



RUMBO AL TÍTULO

Triunfa ciclista Fátima Híjar

La deportista michoacana mantiene un paso firme dentro del Campeonato Nacional de Ciclismo, pues en la tercera fecha que se disputó en Durango, la originaria del municipio de Zitácuaro resultó triunfadora en la categoría Eliminator. **Pág. 24**

VENDERÁ GOBIERNO TODO LO QUE PUEDA

La administración estatal comercializará vehículos y propiedades para hacer frente a la crisis que aqueja a las finanzas públicas. El jefe del Ejecutivo del Estado anunció que se está revisando el paquete de activos lo que implica también bienes incautados al crimen organizado, helicópteros y terrenos, a fin de obtener algunos recursos adicionales para las arcas estatales. **Pág. 5**



www.elsoldemorelia.com.mx



El Sol de Morelia

MORELIA, MICHOACÁN | 15 DE MARZO DE 2019 | AÑO XL | NO. 14,580 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

MARCOS KNAPP GARCÍA/DIRECTOR

\$10.00

CONGRESO DEL ESTADO

Aprueban la prisión preventiva oficiosa

ANED AYALA GARCÍA

En sesión ordinaria se avaló la modificación al artículo 19 de la Constitución Mexicana

Con 21 votos a favor y siete en contra de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, los diputados de la LXXIV Legislatura de Michoacán aprobaron el decreto de reforma constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa, con la que se amplía el catálogo de delitos procesados por oficio. Con la modificación al artículo 19 de la legislación federal, se integran a los agravios que se castigan con prisión preventiva oficiosa, el feminicidio; la desaparición forzada; el robo a casa-habitación; el uso de programas sociales con fines electorales; la corrupción, tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito



LÁZARO MORALES OLIVARES

Bancadas del PRI, PAN y PRD externaron su preocupación por la posible violación a derechos humanos de los implicados, acusados y procesados por delitos calificados.

y ejercicio abusivo de funciones; robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades; delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos; delitos cometidos por

medios violentos con armas y explosivos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Lo anterior se suma a los delitos que ya se contemplan en la Constitución, como los casos de

delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, delitos cometidos con armas y explosivos, así como los que determine la ley en contra de la seguridad de la nación. **Pág. 3**



MORELIA Y PÁTZCUARO Celebran el aniversario luctuoso de Don Vasco

Teólogos y cardenales conocerán en octubre el estudio de un supuesto milagro del religioso. De confirmarse, lo beatificarían. El proceso es largo, actualmente todo lo concerniente a él se encuentra en Roma, dijo el arzobispo Carlos Garfias Merlos. **Pág. 2**

La laicidad, a salvo con AMLO: Yeyo

ANED AYALA GARCÍA

La apertura del Presidente Andrés Manuel López Obrador de ofrecer espacios en medios públicos para otros cultos religiosos, no rebasa la laicidad del Estado mexicano, consideró el dirigente estatal de Morena. Sergio Pimentel Mendoza, pues puntualizó que en televisión de paga ya hay muchos canales católicos. **Pág. 7**

MARCO AURELIO NAVA Defensoría de Michoacán busca convenio con Jalisco

Lo que se pretende plantear es un convenio de colaboración entre instituciones, cuyo fin es fortalecer juntas a través de la capacitación. **Pág. 10**



FISCALIZACIÓN Promueve SAT el Visor de Nómina

Presentaron esta herramienta digital con el objetivo de dar certeza en la emisión de recibos de sueldos y percepciones para los trabajadores. **Pág. 7**



Benjamín González **Pág. 11**
Jesús Vázquez **Pág. 12**
Gerardo Rodríguez **Pág. 12**